

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“Teresa de Ávila”
Colegio Teresiano del Pilar

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA AMPA “Teresa de Ávila”

30 de octubre de 2024

ASISTENTES

Clara Aliaga
Raquel Calavia
Natalia de las Heras
Susana Ezquerro
Marta de Luis
Francisco Montero
Miguel Navarro
Jesús Rivero
Carlos Rúber
Noelia Vera
Yolanda Tiestos

Yanet Alvarez
Celeste Bayo
Sara Mora

Disculpan su asistencia

Arantxa Arroyo
Rosa Dópido
Olga Manero
Alma Orúe
Cristina Sanz
Alberto Villullas

Se resumen a continuación los temas tratados en la reunión mantenida el día miércoles 30 de octubre de 2024 comenzada on-line a las 19:00.

1. Presentación nuevos miembros colaboradores.

Se presentan los nuevos miembros colaboradores de la Junta.

Yolanda Tiestos Sebastián	hijo/a en 1 ESO
Yanet Alvarez	hijo/a en 1 ESO
Celeste Bayo Izquierdo	hijo/a en 1 ESO
Alberto Villullas Paredes	hijo/a en 2 Primaria y 2 Infantil.
Sara Mora Arévalo	hijo/a en 2 Primaria

Los nuevos miembros darán apoyo a las comisiones siguientes comisiones:

Yolanda, Yanet y Celeste en la comisión de Formación. No obstante, se prevé que participen en actividades de otras comisiones que puedan necesitarlo.

Sara se integrará en la comisión de Deportes y Extraescolares.

Al no poder asistir a la reunión, se queda pendiente decidir la comisión en la que puede prestar su apoyo Alberto.

2. Temas a comentar con la Dirección del centro.

Está previsto que la próxima reunión de la Junta se realice en el colegio, contando con la presencia de la dirección del centro. Estos son los temas que se considera oportuno trasladar a la dirección

- **Bachillerato.** El absentismo de los profesores es algo que preocupa mucho a los padres, tanto por el hecho de que se produzca, como por que el colegio no cubre las bajas con la rapidez que sería deseable en esta etapa. Se trata de unos cursos decisivos para el resultado de los alumnos en la EVAU, y además esta etapa es privada, por lo que ya no se tienen las limitaciones que impone la DGA en las etapas concertadas. Se considera que el colegio debería ofrecer una mejor respuesta.
- **Inglés.** El nivel en general se percibe que va descendiendo. Se han producido varios cambios en el concepto de bilingüismo que han creado confusión en las familias y en general se percibe que el nivel ha descendido:
 - Cambio de metodología, de AMCO a otros métodos.
 - Cambio del nivel de bilingüismo de CILE 2 a CILE 1.
 - Forma de aplicar el bilingüismo en la ESO, adaptándose al requerimiento de la DGA de limitarlo al 80% del alumnado.
 - Auxiliares nativos de conversación. Incertidumbre sobre las etapas en las que se tiene previsto mantenerlo. ¿Sólo primaria?.
- **Francés.** Nivel percibe muy bajo, especialmente en secundaria.
- **Francés.** Incorporación como actividad extraescolar.
- **Comedor.** Sigue habiendo muchos comentarios sobre la calidad del comedor, especialmente en las etapas de los mayores, por calidad, sabor y cantidad.
- **Digitalización.** Evolución utilización del Chromebook y nuevas tecnologías en el aula.
- **Aparcamiento.** Estudiar alternativas para mejorar el estado y su posible financiación.

3. Puntos a trasladar en el encuentro de AMPAS de FECAPARAGON previsto para el próximo 26 de Noviembre.

- Directamente a FECAPARAGON. Se quiere trasladar la necesidad de revisar las propuestas de formación que se reciben, ya que en nuestro centro al menos, la acogida está siendo muy pobre. No se sabe muy bien si debido al tipo de temas propuestos, el perfil de los ponentes, o a los formatos en los que se participa, pero se cree necesario darle una vuelta y contrastar con el resultado en otras AMPAS de la asociación.
- Puntos a comentar con el resto de AMPAS. La presidenta pide que se propongan temas que se considere interesante contrastar con las AMPAS de otros centros.

4. Revisión Comisiones. Puntos a coordinar con el colegio.

Se traslada este punto a futuras reuniones. Se sigue en contacto por los grupos de wasap.

5. Otros temas de interés, ruegos, sugerencias y preguntas.

No hay más puntos que tratar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas del día 30 de octubre de 2024, de lo cual da fe la Presidenta.

Fdo.: Presidenta
Susana Ezquerro Ruiz
DNI: 25165668B

Fdo.: Secretaria
Cristina Sanz
DNI: 25463614S